

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2015/11/13
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

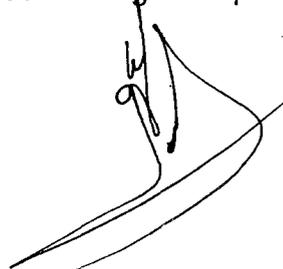
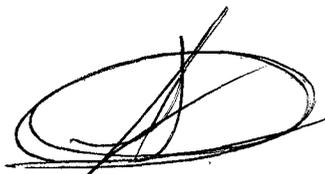
En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 24 de noviembre del año 2015, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado Edición e Impresión "LIBROS", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS y LAE. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES, como vocales; por parte de los invitados técnicos, asiste la C.P. MA. INÉS SANDOVAL VENEGAS, de la Dirección General de Publicaciones, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Preside la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha.

Acto seguido de conformidad con el Artículo 53, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos vigente en la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión de los requisitos legales de las propuestas presentadas; etapa en la que se encontró que el proveedor 1+1=3 ASOCIADOS, S.C., no cumple con los requisitos solicitados; en lo que corresponde a los requisitos legales de los proveedores PUERTA ABIERTA EDITORES, S.A. DE C.V. y SERICOLOR DISEÑADORES E IMPRESORES, S.A. DE C.V., se identificaron como no calificables, por lo que no resulta improcedente pasar a la siguiente etapa de apertura de propuestas técnicas y económicas; por lo anterior, y debido a que no se cuenta con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente por partida de acuerdo al punto número 21 inciso a. de las Bases de la Invitación que nos ocupa, en relación con el artículo 53 inciso VI del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, este Subcomité Central de Adquisiciones determina declarar DESIERTA la Invitación DPS-AI-SC-2015/11/13.

Al mismo tiempo se informa que de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones de la Institución se llevará a cabo un segundo proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

DPS-AI-SC-2015/11/13



CRISTINA MICHEL

Página 1 de 2

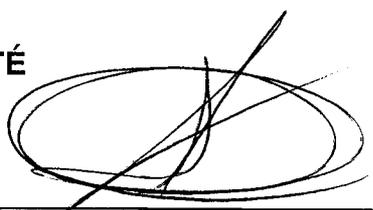


No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presenta acta, siendo las 12:45 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ



M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE



M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

Cristina Michel

M. en A. CRISTINA JACQUELINE
MICHEL VILLARRUEL
VOCAL



LAE. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA
FUENTES
VOCAL



C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS
VOCAL

POR LOS INVITADOS TÉCNICOS

MARINÉS SANDOVAL

C.P. MA. INÉS SANDOVAL VENEGAS